



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2024-25

**MÁSTER UNIV. EN PROFESORADO DE E.S.O. Y BACH. -
ESP. ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

INNOVACION DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Denominación en Inglés:

Teaching Innovation and Initiation to Research in Educational Guidance (Counseling)

Código:

1161307

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
6	0	0	0	0

Departamentos:

PEDAGOGIA

Áreas de Conocimiento:

MÉTODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO EN EDUCAC.

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Angel Boza Carreno	aboza@dedu.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Coordinador/a: ÁNGEL BOZA CARREÑO

Centro/Departamento: PEDAGOGÍA

Área de conocimiento: MIDE

Nº Despacho: PB1A32 E-mail: aboza@uhu.es Telf.: 959218494

Calendario: De 09-enero-2023 a 17-marzo-2023.

Horario de enseñanza de la asignatura: Jueves, 9,00-14,00 h.

Horario tutorías primer semestre: Martes, 9,30-13,30 h; Viernes, 10-12 h. (virtual).

Horario tutorías segundo semestre: Martes, 9,30-13,30 h; Viernes, 10-12 h. (virtual).

OTRO PROFESORADO:

Nombre y apellidos: MARÍA DE LA O TOSCANO CRUZ

Centro/Departamento: PEDAGOGÍA

Área de conocimiento: MIDE

Nº Despacho: PB1A31 E-mail: maria.toscano@dedu.uhu.es Telf.: 959218496

Horario tutorías primer semestre: Pendiente de asignar hasta confirmación del plan docente de la profesora para el curso 2023-24.

Horario tutorías segundo semestre: Pendiente de asignar hasta confirmación del plan docente de la profesora para el curso 2023-24.

Coordinador/a: ÁNGEL BOZA CARREÑO

Centro/Departamento: PEDAGOGÍA

Área de conocimiento: MIDE

Nº Despacho: PB1A32 **E-mail:** aboza@uhu.es

Telf.: 959218494

Calendario: De 07-enero-2025 a 13-marzo-2025.

Horario de enseñanza de la asignatura: Jueves, 9,00-14,00 h.

Horario tutorías primer semestre: Martes, 9,30-13,30 h; Viernes, 10-12 h. (virtual).

Horario tutorías segundo semestre: Martes, 9,30-13,30 h; Viernes, 10-12 h. (virtual).

OTRO PROFESORADO:

Nombre y apellidos: MARÍA DE LA O TOSCANO CRUZ

Centro/Departamento: PEDAGOGÍA

Área de conocimiento: MIDE

Nº Despacho: PB1A31 **E-mail:** maria.toscano@dedu.uhu.es

Telf.: 959218496

Horario tutorías primer semestre: Pendiente de asignar hasta confirmación del plan docente de la profesora para el curso 2024-25

Horario tutorías segundo semestre: Pendiente de asignar hasta confirmación del plan docente de la profesora para el curso 2024-25.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

1.2 Breve descripción (en Inglés):

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

2.2 Recomendaciones

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Al superar esta asignatura se espera que el alumnado:

1. Identifique y formule problemas de investigación a partir de las necesidades y la práctica de la orientación educativa.
2. Diseñe y desarrolle, preferiblemente de manera colaborativa, investigaciones educativas que ayuden a dar respuesta a problemas y necesidades educativas reales.
3. Oriente a equipos directivos y docentes en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación e innovación educativas.
4. Asesore a equipos docentes sobre evaluación para la mejora y calidad de la educación

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE31*: Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora.

CE32*: Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.

CE33*: Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC.

CE34*: Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y

metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica.

CE35*: Impulsar y participar en el diseño de los planes de formación del profesorado. Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora.

CE36*: Conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB10: CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6: CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7: CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8: CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9: CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG11: Informar y asesorar al alumnado y a las familias en temas relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como con la orientación personal, académica y profesional.

CG2: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG8: Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CT1: Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.

CT2: Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.

CT6: Favorecer, en la medida de la temática del programa, la sensibilización en temas medioambientales.

CT4: Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos y así como los

de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz y de valores democráticos.

CT5: Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones teóricas de clase
- Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, visionado de audiovisuales, microenseñanza, estudio de casos y simulación docente.
- Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, preparación de pruebas y actividades online
- Tutoría presencial y/o virtual
- Elaboración de un trabajo académico

5.2 Metodologías Docentes:

- Enseñanza basada en la transmisión de conocimiento. Enseñanza magistral.
- Aprendizaje centrado en el alumno. El profesor como facilitador o generador de aprendizajes.
- Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas, proyectos y casos. Aprendizaje activo y experiencial.

5.3 Desarrollo y Justificación:

6. Temario Desarrollado

PROGRAMA DE CONTENIDOS

Bloques Teóricos:

1. Problemas en orientación educativa: identificación, formulación y diseño de investigación para su resolución y mejora.
2. Diseños de investigación e innovación para el análisis y la mejora de las prácticas orientadoras: metodologías de investigación.

3. Asesoramiento y orientación de equipos docentes: proyectos colaborativos de investigación e innovación docente.
4. Asesoramiento y orientación en formación del profesorado en ejercicio. Diseño y participación en planes de formación docente.
5. Asesoramiento y orientación sobre evaluación educativa (de contexto, alumnos, docentes, centro), gestión de la calidad y planes de mejora.
6. Asesoramiento sobre investigaciones e innovaciones educativas. Orientación sobre diseño, realización y difusión de investigaciones educativas.

Bloques Prácticos (Prácticas de Aula):

1. Formulación de problemas de investigación en orientación educativa, revisión bibliográfica y redacción de marco teórico.
2. Definición de objetivos, formulación de hipótesis y operacionalización de variables.
3. Selección de métodos y diseños de investigación en función del problema.
4. Construcción y validación de instrumentos de investigación.
5. Muestreos cualitativos y cuantitativos: representatividad y suficiencia.
6. Trabajo de campo real con recogida de datos tanto cualitativos como cuantitativos.
7. Análisis y presentación de datos cualitativos y cuantitativos.
8. Redacción de informes de investigación, artículos y posters.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Documentación del profesor

Material disponible en: <https://aulasvirtuales.uhu.es/course/view.php?id=3648>

Básica

McMillan, J.H. y Schumaker, S. (2005). *Investigación Educativa*. Madrid, Pearson-Addison Wesley.

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología De La Investigación*. México, McGraw-Hill.

7.2 Bibliografía complementaria:

BIBLIOGRAFÍA

□ Documentación del profesor

Material disponible en: <https://aulasvirtuales.uhu.es/course/view.php?id=3648>

□ Básica

McMillan, J.H. y Schumaker, S. (2005). *Investigación Educativa*. Madrid, Pearson-Addison Wesley.

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología De La Investigación*. México, McGraw-Hill.

□ Complementaria

Álvarez-Gayou, J.L. (2003). *Cómo Hacer Investigación Cualitativa: Fundamentos y Metodología*. Barcelona, Paidós.

Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la investigación-acción-participativa*. Álava, Lumen Humanitas.

Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Madrid, Morata.

Arnal, J. ; Del Rincón, D. y Latorre, A. (1992). *Investigación Educativa. Fundamentos y Metodología*. Barcelona, Labor.

Bisquerra, R. (Coord.) (2004). *Metodología De La Investigación Educativa*. Madrid, La Muralla.

Buendía, L.; Colás, P. y Hernández-Pina, F. (1998). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. Madrid: McGraw Hill.

Corbetta, P. (2003). *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. Madrid, McGraw Hill.

Coller, X. (2000). *Estudio de casos*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Dpto. Sociología UCM-Madrid. *Manuales y Guía de*

SPSS. http://pendientedemigracion.ucm.es/info/socivmyt/paginas/D_departamento/materiales/datos_multivariante.htm

Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid, Morata.

Goetz, J.P. y Lecompte, M.D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid, Morata.

Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía*. Barcelona, Paidós.

Kemmis, S. y McTaggart, R. (1988). *Cómo planificar la investigación-acción*. Barcelona, Laertes.

Kerlinger, F.N. y Howard, B.L. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*. México, McGraw-Hill.

Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid, Morata.

Latorre, A. (2003). *La investigación-acción*. Barcelona, Graó.

McKernan, J. (1999). *Investigación-acción y curriculum*. Madrid, Morata.

Pérez-Juste, R. (2006). *Evaluación de programas educativos*. Madrid, La Muralla.

Rincón, D.; Arnal, J.; Latorre, A. y Sans, A. (1995). *Técnicas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid, Dykinson.

Rodríguez-Gómez, G; Gil, J. y García-Jiménez, E. (1996). *Metodología de investigación cualitativa*. Archidona, Aljibe.

Ruiz de Olabuénaga, J.I. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao, Universidad de Deusto.

Sandín, M.P. (2003). *Investigación cualitativa en educación*. Madrid, McGraw-Hill.

Stake, R. (1920). *Investigación con estudio de caso*. Madrid, Morata.

Woods, P. (1987). *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Madrid, Paidós/MEC.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Entrega de la carpeta de trabajo
- Examen final

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	mínimo	máximo
Examen	30%	50%
Carpeta de trabajo	50%	70%

Ambas partes deberán estar aprobadas para superar la convocatoria correspondiente

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará mediante dos actividades:

1. Examen individual de tipo test, con respuestas de elección múltiple.
2. Carpeta de trabajo de grupo (4-5 alumnos) que incluirá el diseño, realización e informe de una investigación real completa de tipo mixto (cualitativa + cuantitativa) con un mínimo de 1 caso cualitativo por cada alumno y 10 sujetos cuantitativos por cada alumno. Fecha de entrega: 30 de Marzo.

Evaluación continua:

-El examen será realizado de forma colaborativa y con materiales de consulta.

-La carpeta de trabajo se devolverá una vez corregida por el profesor antes del 30 de Marzo y los alumnos podrán volver a entregarla con mejoras a partir de las orientaciones del profesor antes del 15 de Abril.

-El profesor podrá acordar con los alumnos acogidos a la modalidad de evaluación continua la valoración de la participación en las actividades de aula con un máximo de un 20% de la calificación total.

La concesión de Matrícula de Honor se estudiará por el profesor solo en el caso de calificación de 10 en las actividades anteriores y destacable participación y desempeño en el transcurso de las clases.

8.2.2 Convocatoria II:

Idem convocatoria ordinaria I.

8.2.3 Convocatoria III:

Idem convocatoria ordinaria I.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Idem convocatoria ordinaria I.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	mínimo	máximo
Examen	30%	50%
Carpeta de trabajo	50%	70%

Ambas partes deberán estar aprobadas para superar la convocatoria correspondiente.

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará mediante dos actividades:

1. Examen individual de tipo test, con respuestas de elección múltiple.
2. Carpeta de trabajo de grupo (4-5 alumnos) que incluirá el diseño, realización e informe de una investigación real completa de tipo mixto (cualitativa + cuantitativa) con un mínimo de 1 caso cualitativo por cada alumno y 10 sujetos cuantitativos por cada alumno. Fecha de entrega: 30 de Marzo.

Evaluación única final:

-De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Acogerse a dicha evaluación única final no exime al alumno de su presencialidad durante el periodo lectivo ya que este máster solo se imparte en modalidad de enseñanza presencial.

-Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura.

-El estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

-Las prueba/s que formarán parte de la evaluación única final serán:

1. Examen individual de tipo test, con respuestas de elección múltiple, con una duración máxima de 2 horas, sin uso de material de consulta y realizado individualmente.
2. Carpeta de trabajo individual que incluirá el diseño, realización e informe de una

investigación real completa de tipo mixto (cualitativa + cuantitativa) con un mínimo de 1 caso cualitativo y 30 sujetos cuantitativos.

La concesión de Matrícula de Honor se estudiará por el profesor solo en el caso de calificación de 10 en las actividades anteriores y destacable participación y desempeño en el transcurso de las clases.

8.3.2 Convocatoria II:

Idem convocatoria I evaluación única final.

8.3.3 Convocatoria III:

Idem convocatoria I evaluación única final.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Idem convocatoria I evaluación única final.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
17-02-2025	5	0	0	0	0		
24-02-2025	5	0	0	0	0		
03-03-2025	5	0	0	0	0		
10-03-2025	5	0	0	0	0		
17-03-2025	5	0	0	0	0		
24-03-2025	5	0	0	0	0		
31-03-2025	5	0	0	0	0		
07-04-2025	5	0	0	0	0		
21-04-2025	5	0	0	0	0	Examen final 16 marzo	Contenidos del programa de la asignatura.
28-04-2025	0	0	0	0	0		
05-05-2025	0	0	0	0	0		
12-05-2025	0	0	0	0	0		
19-05-2025	0	0	0	0	0		
26-05-2025	0	0	0	0	0		
02-06-2025	0	0	0	0	0		

TOTAL 45 0 0 0 0